



ACTA Nº 20260707-CHT-MC
ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE JULIO DE 2026

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 7 de julio de 2026, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTE: **D. Álvaro de Torres Suárez**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D. Alberto Suárez Rodríguez**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a Rosa María Martín Mateos, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. José Antonio Lozano Moruno, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. M^a Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D^a. Elena María Borregón Carretero**, Consejera Técnica (Jefa de Área Económica en atribución de funciones por suplencia) de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día, e informando de que la sesión será grabada.

PUNTO Nº 1.- Estudio del informe para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre nº 2) de los siguientes expedientes:

1.1.- EXPEDIENTE 25DT0092/NO PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LAS VÁLVULAS HOWELL-BUNGER DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE EL PARDO.

CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 274.431,56 € sin IVA – 57.630,63 € IVA – 332.062,19 € con IVA. Plazo de ejecución: 6 meses. **Proponente: Dirección Técnica. Tramitación ORDINARIA.**

Se procede al examen del Informe de valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, emitido por el Ingeniero Jefe de la zona 1º de Explotación de Dirección Técnica.

En dicho informe se ponderan las ofertas técnicas, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 17.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares. Considerándose suficientemente razonado el informe, la mesa de contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la apertura de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 2) el día 14 de julio de 2026, según está publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PUNTO Nº 2.- Formulación, si procede, de la propuesta de adjudicación de los siguientes expedientes:

2.1.- EXPEDIENTE 25SG0125/NE CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA DESARROLLAR LA ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE MEDICINA DEL TRABAJO (PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD) DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 383.322,80 € sin IVA – 4.708,12 € IVA (21% sobre actividades técnicas) – 388.030,92 € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Secretaría General. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros de la mesa de contratación disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 3), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrada en la sesión del 16 de junio de 2026 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas)

Asimismo, para el estudio y valoración de las ofertas incursas en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentadas por la empresa **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.**, así como del informe emitido por la Técnico de Prevención A de la Confederación Hidrográfica del Tajo a dichas alegaciones.

En dicho informe se informa favorablemente a que sea admitida la oferta de la empresa **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.**

En consecuencia, la mesa de contratación manifiesta que el Informe emitido por la Técnico de Prevención A se encuentra suficientemente razonado, por los motivos que se detallan en el mismo y, propone por unanimidad a la mejor oferta presentada para la Administración por **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.** en su oferta económica de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA

EUROS (**131.290,00 €**) sin IVA, IVA (21% sobre actividades técnicas) DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (**2.835,00 €**), lo que asciende a un total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS (**134.125,00 €**) y, un plazo de ejecución de VEINTICUATRO (**24**) meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

2.2.- EXPEDIENTE 25DT0106/NE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LAS OBRAS DE SUBSANACIÓN DE FILTRACIONES Y DE INESTABILIDAD DE TALUDES. OPTIMIZACIÓN DE VACIADOS PARA LABORES DE CONSERVACIÓN EN SECO DEL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA. CANALES DE TALAVE Y FUENSANTA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 159.1 a 159.5 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 80.920,00 € sin IVA – 16.993,20 € IVA – 97.913,20 € con IVA. Plazo de ejecución: 6 meses. Proponente: Dirección Técnica. **Tramitación ORDINARIA.**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros de la mesa de contratación disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática (sobre nº 2), de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrada en la sesión del 30 de junio de 2026 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas)

En consecuencia, la mesa de contratación propone por unanimidad a la mejor oferta presentada para la Administración por **ENIGEST, S.L.** en su oferta económica de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (**56.708,74 €**) sin IVA, IVA ONCE MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (**11.908,83 €**), lo que asciende a un total de SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (**68.617,57 €**) y, un plazo de ejecución de SEIS (**6**) meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al Órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que han aprobado en la misma sesión por correo electrónico los miembros de la mesa de contratación (de acuerdo con el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y firman el Presidente y la Secretaria procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

Firmado electrónicamente.

El Presidente. Álvaro de Torres Suárez.

La Secretaria. M^a Elena Sebastián Amarilla.